

0617/2020



RESOLUCIÓN FCyT N°

Oro Verde, 04 JUN 2020

**VISTO:**

La Nota-S01:6773/2020 UADER\_CYT referente a Declarar de Interés Institucional a la Charla Virtual "La actividad física y la cuarentena", de la Facultad de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Sede Concepción del Uruguay, eleva la presentación de la Charla Virtual "La actividad física y la cuarentena", a desarrollarse el día de 22 de mayo de 2020, solicitando que dicha actividad sea elevada al Consejo Directivo de la FCyT para que sea declarada de Interés Institucional;

Que mencionada charla estará a cargo de la Prof. Romina Noemí SINISE y se llevará a cabo de manera virtual atendiendo a las medidas sanitarias que atraviesa el país;

Que dicha actividad es abierta a todo público y abordará temas sobre la actividad física durante y pos pandemia, brindando herramientas para que las personas puedan elegir con responsabilidad y conocimiento qué ejercicios son recomendables para al momento de hacer actividad, así como también se hará referencia a las variables que hay en el mercado;

Que la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencia y Tecnología, solicita declarar esta actividad de Interés Institucional;

Que el Decano es competente para resolver al respecto, en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Autónoma de Entre Ríos en su Artículo 25 inciso a-i;

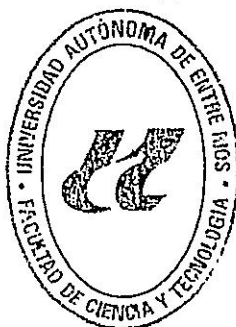
Por ello;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1:** Declarar de Interés Institucional, ad referendum del Consejo Directivo, la Charla Virtual "La actividad física y la cuarentena", a cargo de la Prof. Romina Noemí SINISE, D.N.I. N° 25.416.339, a desarrollarse el día de 22 de mayo de 2020, sede Concepción del Uruguay, de la Facultad de Ciencia y Tecnología, dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

**Artículo 2:** Registrar, comunicar a quienes corresponda, notificar a la parte interesada y oportunamente archivar.

FCyT  
N.T.R.



Dr. Jorge I. Noriega  
Decano  
Facultad de Ciencia y Tecnología  
U.A.D.E.R.